Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfono 021 569 2207.

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 24/2021

"SERVICIO DE REACONDICIONAMIENTO DE SANITARIOS Y OFICINAS DE DISTINTOS SECTORES DEL CIP VILLETA."

ID N° 395.925

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 74 /2021

A	:	**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES**
DE	:	**COMITÉ DE EVALUACIÓN**
FECHA	:	15 **DE OCTUBRE DE 2021**

En el marco de la **Resolución PR N° 25/19** por la cual se dispone la conformación del Comité de Evaluación de la Industria Nacional del Cemento (I.N.C.) y del proceso **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 24/2021 "SERVICIO DE REACONDICIONAMIENTO DE SANITARIOS Y OFICINAS DE DISTINTOS SECTORES DEL CIP VILLETA." ID N° 395.925,** el comité procedió a realizar la evaluación de los recaudos legales, las ofertas técnicas y económicas de los oferentes, que se detallan a continuación:

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

El día 02 de septiembre de 2021 se procedió al acto de apertura de sobres.

Forman parte del presente documento:

- Acta de Apertura de Sobres N° 67/2021
- Cuadro Comparativo de Ofertas N° 55/2021
- Acta de Sesión Publica Virtual SBE ID N° 395.925

2.- METODOLOGÍA

La evaluación se realizó conforme a los criterios definidos en la **Sección VI Evaluación y Comparación de Ofertas, del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas",** considerando en el mismo sentido, los recaudos previstos en el **Pliego de Bases y Condiciones** del presente llamado. El Sistema de Adjudicación es **POR EL TOTAL** y la modalidad de contrato es la de **CONTRATO ABIERTO** (Por monto).

Monto Mínimo: Guaraníes doscientos millones (Gs. 200.000.000).

Monto Máximo: Guaraníes cuatrocientos millones (Gs. 400.000.000).

3.- BIENES Y/O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Referencial (Gs.)
	SOLPED N° 10001540 – GERENCIA INDUSTRIAL – CIP VILLETA			
1	**Servicio de Reacondicionamiento de Sanitarios y Oficinas de distintos sectores de la Planta Industrial INC Villeta.**			
1.1	**Mantenimiento General de Baños**			
1.1.1	Demoliciones varias	Unidad	1	60.817
1.1.2	Cimiento de PBC (1/2:1:4) de 0,30 m	m3	1	258.492
1.1.3	Mano de obra Cimiento	m3	1	177.883
1.1.4	Aislación Horizontal asfáltica de muros, 3 caras con aditivo hidrófugo inorgánico - pared de 0,15	ml	1	76.183
1.1.5	Mano de obra	ml	1	46.900
1.1.6	Muro de nivelación de 0,30	m2	1	95.625
1.1.7	Mano de obra Muro	m2	1	52.625
1.1.8	Mampostería de elevación de 0,15 de ladrillos huecos	m2	1	54.950
1.1.9	Mano de obra Mampostería	m2	1	37.258
1.1.10	Revoque de paredes	m2	1	12.308
1.1.11	Mano de obra revoque	m2	1	22.892
1.1.12	Pintura de mamposterías	m2	1	26.067
1.1.13	Mano de obra pintura	m2	1	14.425
1.1.14	Contra piso de Cascotes	m2	1	18.050
1.1.15	Mano de obra contra piso	m2	1	15.875
1.1.16	Carpeta de regularización para piso cerámico o porcelanato	m2	1	25.067
1.1.17	Mano de obra carpeta	m2	1	17.267
1.1.18	Provisión de piso de cerámica PI5	m2	1	83.217
1.1.19	Colocación de piso	m2	1	42.117
1.1.20	Provisión de revestimientos	m2	1	51.467
1.1.21	Colocación de revestimientos	m2	1	36.533
1.1.22	Provisión de puerta de madera, con marco y herrajes incluidos	Unidad	1	564.485
1.1.23	Colocación de puerta de madera, con marco y herrajes incluidos	Unidad	1	121.182
1.1.24	Reparación de puertas (materiales)	Unidad	1	158.750
1.1.25	Reparación de puertas (Mano de obra)	Unidad	1	135.833
1.1.26	Provisión de ventanas tipo corrediza de vidrio templado 1,20x0,40	Unidad	1	125.967
1.1.27	Colocación de ventanas tipo corrediza de vidrio templado 1,20x0,40	Unidad	1	85.533
1.1.28	Provisión de ventanas tipo corrediza de vidrio templado 2,50x1,00	Unidad	1	140.633
1.1.29	Colocación de ventanas tipo corrediza de vidrio templado 2,50x1,00	Unidad	1	90.867
1.2	**Instalación Eléctrica**			
1.2.1	Provisión eléctrica para un sanitario	Global	1	1.417.125
1.2.2	Instalación eléctrica para un sanitario	Global	1	1.083.708
1.2.3	Provisión eléctrica para una oficina	Global	1	1.337.375
1.2.4	Instalación eléctrica para una oficina	Global	1	1.018.458
1.2.5	Provisión de ducha eléctrica	Unidad	1	96.375
1.2.6	Instalación de ducha eléctrica	Unidad	1	79.875
1.2.7	Provisión de Artefactos, luminarias tipo led	Unidad	1	202.117
1.2.8	Instalación de Artefactos, luminarias tipo led	Unidad	1	127.000

1.3	**Instalación Sanitaria**			
1.3.1	Desmontaje de lavamanos	Unidad	1	36.750
1.3.2	Desmontaje de inodoro	Unidad	1	36.750
1.3.3	Desmontaje de mingitorio	Unidad	1	36.750
1.3.4	Desmonte de cañerías de alimentación y distribución de agua existentes.	ml	1	33.125
1.3.5	Desmonte de cañerías de desagüe cloacal	ml	1	33.125
1.3.6	Desmonte de cañerías de desagüe cloacal	ml	1	33.125
1.4	**Instalación Agua Corriente con conexiones roscables**			
1.4.1	Provisión de cañería de PVC de 2"	ml	1	32.838
1.4.2	Instalación de cañería de PVC de 2"	ml	1	14.788
1.4.3	Provisión de cañería de PVC de 2" 1/2	ml	1	32.633
1.4.4	Instalación de cañería de PVC de 2" 1/2	ml	1	14.700
1.4.5	Provisión de cañería de PVC de 3/4"	ml	1	16.817
1.4.6	Instalación de cañería de PVC de 3/4"	ml	1	8.350
1.4.7	Provisión de cañería de PVC de 1 1/2"	ml	1	101.263
1.4.8	Instalación de cañería de PVC de 1 1/2"	ml	1	12.613
1.4.9	Provisión de cañería de PVC de 1"	ml	1	27.225
1.4.10	Instalación de cañería de PVC de 1"	ml	1	11.525
1.4.11	Provisión de cañería de PVC de 1/2"	ml	1	17.946
1.4.12	Instalación de cañería de PVC de 1/2"	ml	1	8.263
1.4.13	Llave de paso de 3/4" cromada, con campana.	Unidad	1	106.921
1.4.14	Instalación de Llave	Unidad	1	46.538
1.4.15	Llave de paso de 1/2" cromada, con campana.	Unidad	1	96.771
1.4.16	Instalación de Llave	Unidad	1	42.188
1.5	**Provisión e Instalación de Artefactos Sanitarios**			
1.5.1	Lavatorio de losa con accesorios incluidos	Unidad	1	186.433
1.5.2	Mano de obra Lavatorio	Unidad	1	138.667
1.5.3	Mingitorio de losa, con sifón integrado y todos sus accesorios	Unidad	1	359.533
1.5.4	Mano de obra Mingitorio	Unidad	1	200.800
1.5.5	Inodoro de losa esmaltada con cisterna alta con sus accesorios	Unidad	1	329.083
1.5.6	Mano de obra inodoro	Unidad	1	180.500
1.6	**Provisión e instalación de accesorios sanitarios**			
1.6.1	Cisterna alta de PVC.	Unidad	1	48.125
1.6.2	Mano de obra cisterna	Unidad	1	28.125
1.6.3	Tapa acrílica para inodoro	Unidad	1	52.917
1.6.4	Mano de obra tapa acrílica	Unidad	1	24.500
1.6.5	Portarrollos de losa esmaltada.	Unidad	1	32.042
1.6.6	Mano de obra portarrollos	Unidad	1	17.542
1.6.7	Barra de apoyo abatible vertical de acero inoxidable	Unidad	1	463.917
1.6.8	Mano de obra barra de apoyo	Unidad	1	98.583
1.6.9	Caja sifonada con rejilla de piso en baños	Unidad	1	88.000
1.6.10	Mano de obra caja sifonada	Unidad	1	45.667
1.7	**Instalación de desagüe cloacal con conexiones**			
1.7.1	Provisión de cañería de PVC de 150 mm serie reforzada	ml	1	90.900
1.7.2	Instalación de cañería de PVC de 150 mm serie reforzada	ml	1	42.100

1.7.3	Provisión de cañería de PVC de 100 mm	ml	1	85.825
1.7.4	Instalación de cañería de PVC de 100 mm	ml	1	37.258
1.7.5	Provisión de cañería de PVC de 75 mm	ml	1	67.342
1.7.6	instalación de cañería de PVC de 75 mm	ml	1	29.575
1.7.7	Provisión de cañería de PVC de 50 mm	ml	1	64.804
1.7.8	instalación de cañería de PVC de 50 mm	ml	1	28.488
1.7.9	Reparación y limpieza de registro cloacal existente (materiales)	Unidad	1	213.833
1.7.10	Reparación y limpieza de registro cloacal existente (mano de obra)	Unidad	1	153.667
1.7.11	Construcción de registro cloacal (materiales)	Unidad	1	158.750
1.7.12	Construcción de registro cloacal (mano de obra)	Unidad	1	122.500
1.7.13	Limpieza y desagote de pozo ciego (materiales)	m3	1	16.958
1.7.14	Limpieza y desagote de pozo ciego (mano de obra)	m3	1	42.042
1.7.15	Limpieza de Cámara Séptica (materiales)	Unidad	1	38.417
1.7.16	Limpieza de Cámara Séptica (mano de obra)	Unidad	1	365.333
1.7.17	Cámara Séptica (materiales)	Unidad	1	985.833
1.7.18	Cámara Séptica (mano de obra)	Unidad	1	701.667
1.7.19	Pozo ciego (materiales)	Unidad	1	1.622.750
1.7.20	Pozo ciego (mano de obra)	Unidad	1	1.268.500
1.7.21	Techo de chapa termo acústica con estructura metálica(materiales)	m2	1	276.667
1.7.22	Techo de chapa termo acústica con estructura metálica (mano de obra)	m2	1	140.000

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Reacondicionamiento de sanitarios y oficinas ubicados en los distintos Sectores del CIP Villeta.

1. DISPOSICIONES GENERALES

1.1. INTRODUCCION

La presente documentación tiene por objetivo definir las condiciones de la provisión, instalación y acabados dentro de las cuales se deberán ejecutar las actividades descriptas en el alcance del servicio.

Las descripciones de las tareas son realizadas de manera básica, se respetarán las indicaciones de LA PLANILLA DE ALCANCE, PLANOS y las ESPECIFICACIONES TECNICAS integrantes del CONTRATO, lo cual no eximirá al Contratista de aplicar todas las reglas del buen arte para lograr la calidad y estabilidad mínimas indispensables para la optimización de los resultados apuntados.

La Empresa Contratista tomará a su cargo la provisión de materiales, mano de obra, plantel, equipo y toda otra provisión o trabajo que, directa o indirectamente, resulte necesaria para la ejecución de los trabajos establecidos en el alcance, en forma completa con arreglo a su fin. La ejecución de los mismos no deberá dificultar las actividades diarias desarrolladas en los sectores de la Planta Fabril donde se encuentran los sanitarios a ser reacondicionados.

La Empresa Contratista deberá presentar una planilla de rubros a ser ejecutados y el Cronograma de Obra, los cuales deberán estar aprobados por los Fiscales asignados por el Área Requirente. Así como también deberán presentar las muestras de los acabados, revestimientos y otras provisiones a ser utilizadas en el servicio para su previa aprobación.

1.2. ORGANIZACIÓN DE LA OBRA

Muestra de materiales

Será obligación del Contratista de Obra la presentación de muestras de todos los materiales y elementos que se deban incorporar a la obra, para su aprobación.

Se establece en este artículo que las muestras deben presentarse por lo menos 5 días antes del inicio de ejecución de los trabajos, según el Plan de trabajos.

El Fiscal de Obras asignado, en representación de la Industria Nacional del Cemento, podrá realizar todos los controles de calidad de las muestras, materiales y elementos incorporados a las obras.

Limpieza y preparación para la Obra

Se establece que, desde el inicio de los trabajos, el Contratista de Obra deberá efectuar la limpieza y preparación de las áreas afectadas por las obras. La fiscalización de la obra estará facultada para exigir, si lo creyeren conveniente, la intensificación de limpiezas periódicas.

La carga y descarga de materiales se harán a través de un solo acceso al obrador, debiendo el Contratista de Obra arbitrar los medios para mantener estas áreas perfectamente limpias.

Los materiales, antes o después de las descargas, deberán ser acopiados en lugares previstos en común acuerdo con la Fiscalización.

Seguridad en la obra

La empresa que tendrá a su cargo la ejecución de las obras proveerá y exigirá el uso de todos los elementos de protección a sus personales en obra, así como la instalación de carteles de avisos y de elementos que sirvan de protección tanto a las personas que trabajan como a las personas que habitan los sectores de la Planta afectados a las obras. Además, deberá tomar todas las medidas preventivas que sean necesarias para evitar los accidentes.

Responsabilidades

La Fiscalización de las obras será ejercida por un profesional que el Contratante (INC) designe especialmente.

El Fiscal de Obra realizará la coordinación de actividades necesarias para asegurar la correcta ejecución en calidad y plazo de los trabajos contratados.

Se denomina Contratista de Obra, a la empresa que tendrá a su cargo la ejecución de las obras indicadas en la planilla de alcance, las especificaciones técnicas y demás documentos del contrato. El Contratista de las obras civiles se considera como el principal y en tal sentido es responsable de la seguridad en general de la obra y servicios conexos, por lo que si hubiere sub-contratistas de diversas especialidades, estos puedan ejecutar sus trabajos dentro de los regímenes establecidos en los documentos del contrato. El Contratista de la obra tiene la responsabilidad de verificar el proyecto y presentar objeciones a lo establecido en la planilla y el plano si las hubiere; estas salvedades se considerarán ya incluidas en su cotización.

OBSERVACIÓN

VISITA

El potencial oferente podrá realizar visita al CIP Villeta, para visualizar las características específicas de los servicios requeridos a fin de presentar cotización correspondiente. La visita técnica se llevará a cabo a partir de la publicación del llamado hasta un día antes de la fecha tope de consultas, y se coordinará con la Dirección de Fabrica.

Descripción del suministro

Descripción	Especificaciones técnicas
La empresa adjudicataria deberá entregar al INC los baños terminados y en total funcionamiento, tanto las Instalaciones eléctrico, agua corriente y Desagüe cloacal. El Oferente garantizará la calidad y el funcionamiento de los baños y oficinas reacondicionados, y los mismos deberán cumplir con todos los estándares de calidad, la que permanecerá vigente por un periodo mínimo de 1 (un) año, a partir de la Recepción Técnica Provisoria.	
Demoliciones varias	Se ejecutarán demoliciones varias en los sanitarios cuyos revestimientos y accesorios se encuentran en mal estado.
Provisión y colocación de piso cerámico	El material del piso deberá tipo cerámico PI5, de alta resistencia, cuyo color y dimensión serán previamente aprobados por los fiscales de obra. Los materiales utilizados para colocación y terminaciones serán de buena calidad y resistencia.
Provisión y colocación de revestimiento para pared	El material a ser utilizado será piso pared tipo cerámico, de alta resistencia, cuyo color y dimensión serán previamente aprobados por los fiscales de obra.
Construcción de cámara séptica	Se construirá con paredes laterales de ladrillo común o bloques de cemento, revocado con hidrófugo. La base será de hormigón, con un espesor de 10cm, con pendiente de 10%. La profundidad mínima del líquido será de 0,90 m.
Instalaciones sanitarias - agua y desagüe	La empresa adjudicada se encargará de todas las instalaciones sanitarias (instalación de agua corriente y desagüe cloacal), de tal manera a que las instalaciones de agua y desagüe cloacal de los sanitarios queden funcionales. Las cañerías de desagüe que están enterradas serán colocadas siguiendo la pendiente reglamentaria desde el artefacto hasta la cámara séptica y, posteriormente, hasta el destino final.
Provisión y colocación de accesorios sanitarios	Incluye la provisión de todos los accesorios sanitarios, los cuales serán de alta calidad y resistencia. Las griferías deberán ser aprobadas por la fiscalización antes de su instalación
Provisión y colocación de artefactos sanitarios completos	Los baños contarán con inodoros con cisterna alta y lavamanos con pedestal (artefactos sanitarios de cerámica vitrificada).Todos los artefactos deben ser aprobados por la fiscalización antes de su instalación.
Instalación Eléctrica	El proveedor se encargará de toda la instalación eléctrica, de tal manera a que los sanitarios queden iluminados, antes de la instalación los fiscalizadores deberán aprobar el tipo de artefacto a instalar (tipo LED).
Revoque de	En las mamposterías internas que no están revestidas, se deberán realizar

mampostería	revoques hidrófugos
Pintura de mampostería	La pintura interior, al látex interior (en dos manos, como mínimo). El color será a elección de la convocante, teniendo en cuenta la calidad, la durabilidad y el acabado de la pintura.
Provisión y Colocación de puerta madera	Las puertas será tipo vaivén, de madera laminada. Incluye provisión e instalación, los herrajes, acabados y todo lo necesario para que sean funcionales.
Provisión y colocación de ventanas	Ventanas tipo corredizas de vidrio templado
Construcción de mampostería	Mampostería de elevación de ladrillo hueco o ladrillo común, de 0,15 cm de ancho

4.- PARECER SOBRE LOS RECAUDOS LEGALES

Se procedió a la verificación de las ofertas recibidas, a los efectos de examinarlas en su aspecto estrictamente legal. Se verificó el cumplimiento respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, acreditación suficiente del firmante de la oferta) solicitada en el **Pliego de Bases y Condiciones**. Al respecto se presenta la siguiente Tabla de las Ofertas en relación a esos requisitos básicos y su cumplimiento:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	JL Y COMPAÑÍA S.A.	TES INGENIERIA S.A.	CRISTINO LUIS GARCIA OCAMPOS
Formulario de Oferta - Lista de Precios	Cumple	Cumple	No cumple *
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	SIPE - Cumple	SIPE - Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	SIPE - Cumple	SIPE - Cumple	SIPE - Cumple
Documento de Identidad	SIPE - Cumple	SIPE - Cumple	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	SIPE - Cumple	SIPE - Cumple	SIPE - Cumple

* La firma **CRISTINO LUIS GARCIA OCAMPOS,** la Planilla de precio presentada no coincide con la planilla que debe ser descargada del SICP, además no indica el monto total y conforme a lo establecido en el **PBC, DATOS DE LA LICITACIÓN, Precio y Formulario de Oferta:** *"El oferente indicará el precio total de su oferta y los precios unitarios de los bienes que se propone suministrar, utilizando para ello el formulario de oferta y lista de precios, disponibles para su descarga a través del SICP, formando ambos un único documento".* Teniendo en cuenta que dicho documento es de carácter sustancial, en virtud a lo establecido **Decreto N° 2992/19, Artículo 61 Documentos Sustanciales, Inciso a)** "*El formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados,* " y conforme a lo dispuesto en el **Articulo 60, Inciso c)** "*De rectificarse, afectaría la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los demás oferentes cuyas ofertas se ajustan sustancialmente al Pliego de bases y condiciones, en cuanto al suministro y conformidad de los documentos considerados sustanciales"*, la oferta de la firma **CRISTINO LUIS GARCIA OCAMPOS,** es **DESCALIFICADA.**

4.1.- <u>CAPACIDAD LEGAL RESPECTO AL ART. 40 INC. A) Y B) DE LA LEY 2051/03</u>

A fin de dar cumplimiento a la **Resolución N° 849/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas,** el Comité de Evaluación constató que las empresas oferentes no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el **Artículo 40, Incisos a) y b) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas",** procediendo al siguiente análisis:

El comité analizó la condición de los oferentes a fin de verificar si los mismos o sus miembros registran antecedentes como funcionarios públicos. Para dicho efecto, **se recurrió a la base de datos del SINARH en la cual se constató que no registran antecedentes que impidan su contratación en el caso que resultaran adjudicados**. Así mismo, se aclara que los datos obrantes en el sistema son registros realizados por cada Organismo y Entidad del Estado (OEE), por lo que es necesario establecer la salvedad que la carga de datos es responsabilidad exclusiva de cada institución.

5.- OFERTAS ECONÓMICAS

Se efectuó la verificación aritmética de la planilla de precios y se adjunta un cuadro de los ítems cotizados.

				TES INGENIERIA S.A.	JL Y COMPAÑÍA S.A.
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio unitario (IVA incluido)**
1	**Servicio de Reacondicionamiento de Sanitarios y Oficinas de distintos sectores de la Planta Industrial INC Villeta.**				
1.1	**Mantenimiento general de baños**				
1.1.1	Demoliciones varias	Global	1	69.500	55.000
1.1.2	Cimiento de PBC	m3	1	250.000	225.000
1.1.3	Mano de obra Cimiento	m3	1	211.200	135.000
1.1.4	Aislación Horizontal asfáltica de muros, 3 caras con aditivo hidró-fugo inorgánico - pared de 0,15	Metro	1	70.000	65.000
1.1.5	Mano de Obra	Metro	1	40.000	39.000
1.1.6	Muro de nivelación de 0.30	m3	1	110.000	85.000
1.1.7	Mano de Obra Muro	m3	1	48.000	40.000
1.1.8	Mampostería de elevación de 0.15 de ladrillos huecos	m3	1	62.000	48.000
1.1.9	Mano de Obra Mampostería	m3	1	42.000	30.000
1.1.10	Revoque de paredes	m3	1	11.200	12.000
1.1.11	Mano de Obra revoque	m3	1	24.000	22.000
1.1.12	Pintura de mamposterías	m3	1	30.000	26.000
1.1.13	Mano de Obra Pintura	m3	1	16.500	14.000
1.1.14	Contra piso de cascotes	m3	1	20.000	15.000
1.1.15	Mano de Obra	m3	1	16.500	12.000
1.1.16	Carpeta de regularización para piso cerámico o porcelanato	m3	1	28.500	21.000
1.1.17	Mano de Obra carpeta	m3	1	19.200	15.000
1.1.18	Provisión de piso de cerámica P15	m3	1	95.000	80.000
1.1.19	Colocación de piso	m3	1	48.000	45.000
1.1.20	Provisión de revestimientos	m3	1	58.500	52.000
1.1.21	colocación de revestimientos	m3	1	41.500	36.000
1.1.22	Provisión de puerta de madera, con marco y herrajes incluidos	Unidad	1	640.000	530.000
1.1.23	Colocación de puerta de madera, con marco y herrajes incluidos	Unidad	1	139.000	100.000
1.1.24	Reparación de Puertas (materiales)	Unidad	1	175.000	133.200
1.1.25	Reparación de Puertas (mano de obra)	Unidad	1	150.000	120.000
1.1.26	provisión de ventanas tipo corrediza de vidrio templado 1,20x0,40	Unidad	1	350.000	125.000
1.1.27	Colocación de ventanas tipo corrediza de vidrio templado 1,20x0,40	Unidad	1	160.000	85.000
1.1.28	Provisión de ventanas tipo corrediza de vidrio templado 2,50x1,00	Unidad	1	500.000	140.000
1.1.29	Colocación de ventanas tipo corrediza de vidrio templado 2,50x1,00	Unidad	1	200.000	90.000
1.2	**Instalación eléctrica**				
1.2.1	provisión eléctrica para un sanitario	Global	1	1.100.000	1.150.000
1.2.2	Instalación eléctrica para un sanitario	Global	1	860.000	950.500

1.2.3	provisión eléctrica para una oficina	Global	1	1.050.000	1.200.000
1.2.4	Instalación eléctrica para una oficina	Global	1	800.000	850.000
1.2.5	provisión de ducha eléctrica	Unidad	1	110.000	85.000
1.2.6	Instalación de ducha eléctrica	Unidad	1	90.000	65.000
1.2.7	provisión de Artefactos, luminarias tipo led	Unidad	1	232.000	185.000
1.2.8	Instalación de Artefactos, luminarias tipo led	Unidad	1	146.000	110.000
1.3	**Instalación Sanitaria**				
1.3.1	Desmontaje de lavamanos	Unidad	1	28.800	31.500
1.3.2	Desmontaje de inodoro	Unidad	1	28.800	31.500
1.3.3	Desmontaje de mingitorio	Unidad	1	28.800	31.500
1.3.4	Desmontaje de cañerías de alimentación y distribución de agua existentes	Metro	1	25.500	31.500
1.3.5	Desmontaje de cañerías de desagüe cloacal	Metro	1	25.500	31.500
1.3.6	Desmontaje de cañerías de desagüe cloacal	Metro	1	25.500	31.500
1.4	**Instalación Agua Corriente con conexiones ros cables**				
1.4.1	provisión de cañería de PVC de 2"	Metro	1	30.000	28.500
1.4.2	Instalación de cañería de PVC de 2"	Metro	1	16.000	13.000
1.4.3	provisión de cañería de PVC de 2" 1/2	Metro	1	33.000	28.500
1.4.4	Instalación de cañería de PVC de 2" 1/2	Metro	1	16.000	12.000
1.4.5	provisión de cañería de PVC de 3/4"	Metro	1	16.000	15.000
1.4.6	Instalación de cañería de PVC de 3/4"	Metro	1	8.000	7.000
1.4.7	provisión de cañería de PVC de 1 1/2"	Metro	1	85.000	85.000
1.4.8	Instalación de cañería de PVC de 1 1/2"	Metro	1	14.000	12.000
1.4.9	Provisión de cañería de PVC de 1"	Metro	1	25.000	23.000
1.4.10	Instalación de cañería de PVC de 1"	Metro	1	12.800	11.000
1.4.11	Provisión de cañería de PVC de 1/2"	Metro	1	20.000	15.000
1.4.12	Instalación de cañería de PVC de 1/2"	Metro	1	8.200	7.000
1.4.13	Llave de paso de 3/4 cromada, con campana	Unidad	1	81.000	90.000
1.4.14	Instalación llave	Unidad	1	35.500	40.000
1.4.15	Llave de paso de 1/2 cromada, con campana	Unidad	1	77.000	85.900
1.4.16	Instalación llave	Unidad	1	35.000	33.000
1.5	**Provisión e Instalación de Artefactos Sanitarios**				
1.5.1	Lavatorio de losa con accesorios incluidos	Unidad	1	215.000	170.000
1.5.2	Mano de Obra lavatorio	Unidad	1	158.000	125.500
1.5.3	Mingitorio de losa, con sifón integrado y sus accesorios	Unidad	1	414.000	325.000
1.5.4	Mano de Obra mingitorio	Unidad	1	225.000	165.000
1.5.5	Inodoro de losa esmaltada c-cisterna alta c-accesorios	Unidad	1	380.000	300.000
1.5.6	Mano de Obra Inodoro	Unidad	1	200.000	145.000
1.6	**Provisión e Instalación de Accesorios Sanitarios**				
1.6.1	Cisterna Alta de PVC	Unidad	1	55.000	45.000
1.6.2	Mano de Obra Cisterna	Unidad	1	28.800	23.000
1.6.3	Tapa acrílica para inodoro	Unidad	1	55.000	48.500
1.6.4	mano de obra tapa acrílica	Unidad	1	24.000	20.000
1.6.5	Portarrollos de losa esmaltada	Unidad	1	30.000	28.000

1.6.6	Mano de Obra portarrollos	Unidad	1	16.000	15.200
1.6.7	Barra de apoyo abatible vertical de acero inoxidable	Unidad	1	511.300	405.000
1.6.8	Mano de Obra barra de apoyo	Unidad	1	90.000	80.000
1.6.9	Caja sifonada con rejilla de piso en baños	Unidad	1	82.000	73.500
1.6.10	Mano de Obra caja sifonada	Unidad	1	48.000	45.000
1.7	**Instalación de Desagüé cloacal con conexiones**				
1.7.1	Provisión de cañería de PVC de 150mm	Metro	1	100.000	85.500
1.7.2	Instalación de cañería de PVC de 150mm	Metro	1	43.000	35.000
1.7.3	Provisión de cañería de PVC de 100mm	Metro	1	86.000	72.000
1.7.4	Instalación de cañería de PVC de 100mm	Metro	1	38.000	30.000
1.7.5	Provisión de cañería de PVC de 75mm	Metro	1	68.000	60.000
1.7.6	Instalación de cañería de PVC de 75mm	Metro	1	30.000	25.000
1.7.7	Provisión de cañería de PVC de 50mm	Metro	1	65.000	60.000
1.7.8	Instalación de cañería de PVC de 50mm	Metro	1	29.000	26.500
1.7.9	Reparación y limpieza de registro cloacal (materiales)	Unidad	1	214.000	195.000
1.7.10	Reparación y limpieza de registro cloacal (mano de obra)	Unidad	1	154.000	142.300
1.7.11	Construcción de registro cloacal (materiales)	Unidad	1	158.000	145.000
1.7.12	Construcción de registro cloacal (mano de obra)	Unidad	1	122.000	115.600
1.7.13	Limpieza y desagote de pozo ciego (materiales)	m3	1	18.000	18.500
1.7.14	Limpieza y desagote de pozo ciego (mano de obra)	m3	1	46.000	40.000
1.7.15	Limpieza de cámara séptica (materiales)	Unidad	1	35.000	36.500
1.7.16	Limpieza de cámara séptica (mano de obra)	Unidad	1	350.000	360.000
1.7.17	Cámara séptica	Unidad	1	780.000	923.200
1.7.18	Mano de Obra cámara séptica	Unidad	1	799.900	630.000
1.7.19	Pozo ciego	Unidad	1	1.240.000	1.600.000
1.7.20	Mano de Obra pozo ciego	Unidad	1	960.000	1.300.000
1.7.21	Techo de chapa termo acústica c-estructura metálica	m3	1	315.000	270.000
1.7.22	Mano de obra techo de chapa termo acústica	m3	1	128.000	130.000
			Precio Totales:	**17.000.000**	**16.000.000**

Conforme a lo dispuesto en el **Decreto N° 2992/2019, Articulo 63, Método de Evaluación, Inciso a), Numeral 3:** "*Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación…*" se seleccionó la oferta de la firma **JL Y COMPAÑÍA S.A.,** y se procedió a analizarlas en detalle.

6.- DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

DOCUMENTOS	JL Y COMPAÑÍA S.A.
Constancia SIPE N°	1657595
RUC N°	80077342-0
Documento de Identidad	SIPE - Cumple
Formulario de Oferta - Lista de Precios	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica/física	SIPE - Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	SIPE - Cumple
Patente Comercial/Municipal	SIPE - Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	No presentó – Se solicitaron aclaratorias al respecto
Constancia de RUC	SIPE - Cumple
Especificaciones Técnicas	No presentó – Se solicitaron aclaratorias al respecto
Plazo de Entrega	No presentó – Se solicitaron aclaratorias al respecto
Documentos que acrediten Experiencia	No presentó – Se solicitaron aclaratorias al respecto
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	No presentó – Se solicitaron aclaratorias al respecto
Certificado de Origen Nacional	Cumple
Declaración jurada de miembros	Cumple
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	No presentó – Se solicitaron aclaratorias al respecto
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2018, 2019 y 2020 para contribuyentes del IRACIS	No presentó – Se solicitaron aclaratorias al respecto
Declaración Jurada (IRACIS, IVA, IRP) conforme a la obligación del contribuyente de los periodos 2018, 2019 y 2020	No presentó – Se solicitaron aclaratorias al respecto
Garantía escrita del periodo de validez de los bienes por un periodo de 1 (un)año	No presentó – Se solicitaron aclaratorias al respecto
Constancia de Visita a la Planta Industrial de Vallemí	Presentó

6.1.- ACLARATORIAS

Conforme a lo dispuesto en el **Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Artículo 59:** "*...Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, la Convocante podrá solicitar a los oferentes aclaraciones respecto de sus ofertas...*", se solicitó a las firmas oferentes, cuyas ofertas cumplen con la presentación de los documentos sustanciales exigidos, los documentos formales que se detallan a continuación:

OFERENTE	DOCUMENTO	RESPUESTA
JL Y COMPAÑÍA S.A.	Especificaciones Técnicas	Presentó
	Plazo de Entrega	Presentó
	Documentos que acrediten Experiencia	Presentó
	Garantía escrita del periodo de validez de los bienes por un periodo de 1 (un)año	Presentó
	Certificado de Cumplimiento Tributario	Presentó
	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presentó
	Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	Presentó
	Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2018, 2019 y 2020 para contribuyentes del IRACIS	Presentó
	Declaración Jurada (IRACIS, IVA, IRP) conforme a la obligación del contribuyente de los periodos 2018, 2019 y 2020	Presentó

7.- OFERTA TÉCNICA

Posteriormente se procedió a la evaluación de la firma **JL Y COMPAÑÍA S.A.,** en su aspecto técnico, conforme a lo dispuesto en el **Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Artículo 63, Numeral 3:** "... *será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato...*". Se analizó el cumplimiento de otros requisitos de la licitación como Especificaciones Técnicas, Plazo de Entrega y Experiencia.

7.1.- ESPECIFICACIONES TECNICAS Y PLAZO DE ENTREGA

OFERENTE	EE. TT.	PLAZO DE ENTREGA
JL Y COMPAÑÍA S.A.	Cumple	Cumple

7.2.- EXPERIENCIA

Con respecto a lo previsto en el **PBC, REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Punto 8, Experiencia Requerida:** *"Deberá demostrar experiencia en la provisión del servicio requerido en esta licitación (acondicionamiento y/o construcción de oficinas o sanitarios) en Instituciones públicas y/o privadas, con facturaciones de ventas y/o recepciones finales, cuya sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2018, 2019 y 2020) deberá representar por lo menos el 50% del monto total su oferta.*

- *3 (tres) certificados de Buen desempeño.*
- *Capacidad de suministrar en tiempo y forma los bienes y servicios conexos."*, se realizó el análisis de las documentaciones que acrediten lo señalado, según el cuadro que se detalla a continuación:

OFERENTE	EXPERIENCIA
JL Y COMPAÑÍA S.A.	Cumple

8.- CAPACIDAD FINANCIERA

Luego, conforme a lo requerido en el **PBC, REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Punto 7, Capacidad Financiera** y a los efectos de calificar la situación financiera de la firma **JL Y COMPAÑIA.,** se procedió a evaluar sus Balances Generales, para lo cual fueron considerados los siguientes índices:

Para contribuyentes de IRACIS:

- **Ratio de Liquidez:** Activo Corriente/Pasivo Corriente. Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio, en los periodos 2018, 2019 y 2020.
- **Ratio de Endeudamiento:** Pasivo Total/Activo Total. No deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los periodos 2018, 2019 y 2020.
- **Ratio de Rentabilidad:** el porcentaje de Utilidad después de Impuestos o Pérdidas con respecto al Capital. No deberá ser negativo, en promedio, en los periodos 2018, 2019 y 2020.

	JL Y COMPAÑÍA S.A.		
Ratio de liquidez			
Mayor o Igual que 1	**2018**	**2019**	**2020**
Activo Cte.	4.047.288.642	6.060.860.154	7.503.545.571
Pasivo Cte.	2.167.782.825	3.616.732.792	5.169.287.706
	1,867	**1,676**	**1,452**
	Promedio		**1,665**
	CUMPLE		

Indice de endeudamiento			
No será mayor a 0,80	**2018**	**2019**	**2020**
Pasivo Total	2.167.782.825	3.616.732.792	5.169.287.706
Activo Total	5.130.521.635	7.461.591.054	8.708.975.181
	0,423	**0,485**	**0,594**
	Promedio		**0,500**
	CUMPLE		

Indice de rentabilidad			
No debe ser Negativo	**2018**	**2019**	**2020**
Utilidad despúes de Imp.	1.682.829.952	1.236.763.972	422.201.980
Capital	1.000.000.000	1.000.000.000	2.000.000.000
	1,683	**1,237**	**0,211**
	Promedio		**1,044**
	CUMPLE		

En base a los cálculos se concluyó que la firma **JL Y COMPAÑÍA S.A.,** cumple con los **Ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad** y acredita suficientemente su capacidad financiera.

9.- PREFERENCIA NACIONAL

Con el objeto de apoyar la producción y empleo nacional, el **Pliego de Bases y Condiciones** en concordancia con lo que establece la **Ley N° 4558/11** y sus posteriores modificaciones, contempla la aplicación de un margen del 40 % sobre el precio ofertado para productos y/o servicios cuyos oferentes no presentan el Certificado de Origen Nacional, cuando otros oferentes sí presentan el mencionado certificado. Dicho margen se aplica solo a efectos de comparar las ofertas y determinar así la más económica. **Las firmas participantes en esta licitación han presentado el certificado correspondiente.**

10.- OBSERVACIONES DEL ACTA

La firma TES INGENIERIA S.A., deja constancia de lo siguiente:

- *"Que la firma JL Y COMPAÑÍA no presenta experiencias, como lo solicita en el PBC.*
- *Que la firma Cristino Luis García no presenta en forma su planilla de ofertas, como se descarga del SIPC, tampoco presenta constancia de visita, ni experiencias, como lo solicita en el PBC.*

Respuesta del Comité Evaluador:

Con relación a las observaciones asentadas por la firma **TES INGENIERIA S.A.,** se menciona cuanto sigue:

- Respecto a la oferta de la firma **JL Y COMPAÑÍA.,** se manifiesta que los documentos que acrediten la Experiencia son documentos de carácter formal y fueron solicitados por el Comité Evaluador en fase de aclaratorias, mediante la **Nota CE/INC N° 248/2021**, de fecha 08 de septiembre de 2021, conforme a lo detallado en el punto 6.1 del presente informe. Así mismo, se verifico que dicha firma presentó el documento requerido en tiempo y forma.
- La oferta de la firma **CRISTINO LUIS GARCIA.,** realizó una modificación en el Planilla de precios, por lo tanto, su oferta fue DESCALIFICADA, conforme a lo detallado en el Punto 4 del presente informe.

11.- ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

De conformidad a lo establecido en el **Artículo 4°** de la **Resolución DNCP N° 1890/2020**: "*...el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:*
1.En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación", no se solicitó desglose de precios a la firma **JL Y COMPAÑIA S.A.,** puesto que su oferta no presenta una variación entre el precio ofertado y el precio referencial, superior al 15% por encima del precio referencial y superior al 25% por debajo del mismo.

12.- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Para el presente se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 319/2021, por el monto de Guaraníes cuatrocientos millones Gs. (400.000.000), siendo suficiente la cobertura presupuestaria en relación a la oferta considerada para la adjudicación del proceso.

13.- CONCLUSIÓN

En base a las consideraciones expuestas y conforme a lo establecido en el **Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Sección VII "Adjudicación", Artículo 65 "Criterios de Adjudicación",** el Comité de Evaluación recomienda la emisión de la Resolución de Presidencia para:

			JL Y COMPAÑÍA S.A.	
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario**
1.1	**Mantenimiento general de baños**			
1.1.1	Demoliciones varias	Global	1	55.000
1.1.2	Cimiento de PBC	m3	1	225.000
1.1.3	Mano de obra Cimiento	m3	1	135.000
1.1.4	Aislación Horizontal asfáltica de muros, 3 caras con aditivo hidrófugo inorgánico - pared de 0,15	Metro	1	65.000
1.1.5	Mano de Obra	Metro	1	39.000
1.1.6	Muro de nivelación de 0.30	m3	1	85.000
1.1.7	Mano de Obra Muro	m3	1	40.000
1.1.8	Mampostería de elevación de 0.15 de ladrillos huecos	m3	1	48.000
1.1.9	Mano de Obra Mampostería	m3	1	30.000
1.1.10	Revoque de paredes	m3	1	12.000
1.1.11	Mano de Obra revoque	m3	1	22.000
1.1.12	Pintura de mamposterías	m3	1	26.000
1.1.13	Mano de Obra Pintura	m3	1	14.000
1.1.14	Contra piso de cascotes	m3	1	15.000
1.1.15	Mano de Obra	m3	1	12.000
1.1.16	Carpeta de regularización para piso cerámico o porcelanato	m3	1	21.000
1.1.17	Mano de Obra carpeta	m3	1	15.000
1.1.18	Provisión de piso de cerámica P15	m3	1	80.000
1.1.19	Colocación de piso	m3	1	45.000
1.1.20	Provisión de revestimientos	m3	1	52.000
1.1.21	Colocación de revestimientos	m3	1	36.000
1.1.22	Provisión de puerta de madera, con marco y herrajes incluidos	Unidad	1	530.000
1.1.23	Colocación de puerta de madera, con marco y herrajes incluidos	Unidad	1	100.000
1.1.24	Reparación de Puertas (materiales)	Unidad	1	133.200
1.1.25	Reparación de Puertas (mano de obra)	Unidad	1	120.000
1.1.26	Provisión de ventanas tipo corrediza de vidrio templado 1,20x0,40	Unidad	1	125.000
1.1.27	Colocación de ventanas tipo corrediza de vidrio templado 1,20x0,40	Unidad	1	85.000
1.1.28	Provisión de ventanas tipo corrediza de vidrio templado 2,50x1,00	Unidad	1	140.000
1.1.29	Colocación de ventanas tipo corrediza de vidrio templado 2,50x1,00	Unidad	1	90.000
1.2	**Instalación eléctrica**			
1.2.1	Provisión eléctrica para un sanitario	Global	1	1.150.000
1.2.2	Instalación eléctrica para un sanitario	Global	1	950.500
1.2.3	Provisión eléctrica para una oficina	Global	1	1.200.000
1.2.4	Instalación eléctrica para una oficina	Global	1	850.000
1.2.5	Provisión de ducha eléctrica	Unidad	1	85.000

1.2.6	Instalación de ducha eléctrica	Unidad	1	65.000
1.2.7	Provisión de Artefactos, luminarias tipo led	Unidad	1	185.000
1.2.8	Instalación de Artefactos, luminarias tipo led	Unidad	1	110.000
1.3	**Instalación Sanitaria**			
1.3.1	Desmontaje de lavamanos	Unidad	1	31.500
1.3.2	Desmontaje de inodoro	Unidad	1	31.500
1.3.3	Desmontaje de mingitorio	Unidad	1	31.500
1.3.4	Desmontaje de cañerías de alimentación y distribución de agua existentes	Metro	1	31.500
1.3.5	Desmontaje de cañerías de desagüe cloacal	Metro	1	31.500
1.3.6	Desmontaje de cañerías de desagüe cloacal	Metro	1	31.500
1.4	**Instalación Agua Corriente con conexiones roscables**			
1.4.1	Provisión de cañería de PVC de 2"	Metro	1	28.500
1.4.2	Instalación de cañería de PVC de 2"	Metro	1	13.000
1.4.3	Provisión de cañería de PVC de 2" 1/2	Metro	1	28.500
1.4.4	Instalación de cañería de PVC de 2" 1/2	Metro	1	12.000
1.4.5	Provisión de cañería de PVC de 3/4"	Metro	1	15.000
1.4.6	Instalación de cañería de PVC de 3/4"	Metro	1	7.000
1.4.7	Provisión de cañería de PVC de 1 1/2"	Metro	1	85.000
1.4.8	Instalación de cañería de PVC de 1 1/2"	Metro	1	12.000
1.4.9	Provisión de cañería de PVC de 1"	Metro	1	23.000
1.4.10	Instalación de cañería de PVC de 1"	Metro	1	11.000
1.4.11	Provisión de cañería de PVC de 1/2"	Metro	1	15.000
1.4.12	Instalación de cañería de PVC de 1/2"	Metro	1	7.000
1.4.13	Llave de paso de 3/4 cromada, con campana	Unidad	1	90.000
1.4.14	Instalación llave	Unidad	1	40.000
1.4.15	Llave de paso de 1/2 cromada, con campana	Unidad	1	85.900
1.4.16	Instalación llave	Unidad	1	33.000
1.5	**Provisión e Instalación de Artefactos Sanitarios**			
1.5.1	Lavatorio de losa con accesorios incluidos	Unidad	1	170.000
1.5.2	Mano de Obra lavatorio	Unidad	1	125.500
1.5.3	Mingitorio de losa, con sifón integrado y sus accesorios	Unidad	1	325.000
1.5.4	Mano de Obra mingitorio	Unidad	1	165.000
1.5.5	Inodoro de losa esmaltada c-cisterna alta c-accesorios	Unidad	1	300.000
1.5.6	Mano de Obra Inodoro	Unidad	1	145.000
1.6	**Provisión e Instalación de Accesorios Sanitarios**			
1.6.1	Cisterna Alta de PVC	Unidad	1	45.000
1.6.2	Mano de Obra Cisterna	Unidad	1	23.000
1.6.3	Tapa acrílica para inodoro	Unidad	1	48.500
1.6.4	mano de obra tapa acrílica	Unidad	1	20.000
1.6.5	Portarrollos de losa esmaltada	Unidad	1	28.600
1.6.6	Mano de Obra portarrollos	Unidad	1	15.200
1.6.7	Barra de apoyo abatible vertical de acero inoxidable	Unidad	1	405.000
1.6.8	Mano de Obra barra de apoyo	Unidad	1	80.000
1.6.9	Caja sifonada con rejilla de piso en baños	Unidad	1	73.500
1.6.10	Mano de Obra caja sifonada	Unidad	1	45.000
1.7	**Instalación de Desagüe cloacal con conexiones**			

1.7.1	Provisión de cañería de PVC de 150mm	Metro	1	85.500
1.7.2	Instalación de cañería de PVC de 150mm	Metro	1	35.000
1.7.3	Provisión de cañería de PVC de 100mm	Metro	1	72.000
1.7.4	Instalación de cañería de PVC de 100mm	Metro	1	30.000
1.7.5	Provisión de cañería de PVC de 75mm	Metro	1	60.000
1.7.6	Instalación de cañería de PVC de 75mm	Metro	1	25.000
1.7.7	Provisión de cañería de PVC de 50mm	Metro	1	60.000
1.7.8	Instalación de cañería de PVC de 50mm	Metro	1	26.500
1.7.9	Reparación y limpieza de registro cloacal (materiales)	Unidad	1	195.000
1.7.10	Reparación y limpieza de registro cloacal (mano de obra)	Unidad	1	142.300
1.7.11	Construcción de registro cloacal (materiales)	Unidad	1	145.000
1.7.12	Construcción de registro cloacal (mano de obra)	Unidad	1	115.600
1.7.13	Limpieza y desagote de pozo ciego (materiales)	m3	1	18.500
1.7.14	Limpieza y desagote de pozo ciego (mano de obra)	m3	1	40.000
1.7.15	Limpieza de cámara séptica (materiales)	Unidad	1	36.500
1.7.16	Limpieza de cámara séptica (mano de obra)	Unidad	1	360.000
1.7.17	Cámara séptica	Unidad	1	923.200
1.7.18	Mano de Obra cámara séptica	Unidad	1	630.000
1.7.19	Pozo ciego	Unidad	1	1.600.000
1.7.20	Mano de Obra pozo ciego	Unidad	1	1.300.000
1.7.21	Techo de chapa termo acústica c-estructura metálica	m3	1	270.000
1.7.22	Mano de obra techo de chapa termo acústica	m3	1	130.000

13.1.- ADJUDICAR el proceso **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 24/2021 "SERVICIO DE REACONDICIONAMIENTO DE SANITARIOS Y OFICINAS DE DISTINTOS SECTORES DEL CIP VILLETA." ID N° 395.925,** a la firma **JL Y COMPAÑÍA S.A.,** por el monto mínimo de Guaraníes doscientos millones (Gs. 200.000.000) y el monto máximo de Guaraníes cuatrocientos millones (Gs. 400.000.000), puesto que presenta la oferta más baja y cumple con todos los requisitos exigidos en el PBC, según el siguiente detalle:

13.2.- AFECTAR la erogación emergente del presente proceso al rubro correspondiente del Ejercicio Fiscal 2021.

13.3.- ENCOMENDAR al área correspondiente la elaboración del contrato respectivo.

Es nuestro informe.

Atentamente

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 24/2021

"SERVICIO DE REACONDICIONAMIENTO DE SANITARIOS Y OFICINAS DE DISTINTOS SECTORES DEL CIP VILLETA." ID N° 395.925

	Cargo	Nombre	Firma
1	Secretario General	Abog. Mg. Berenice Savorgnan Secretaria General Industria Nacional del Cemento	
2	Asesor Financiero de Presidencia	Lic. Francisco Pecci Albertini Asesor Financiero Presidencia Industria Nacional del Cemento	
3	Asesor Jurídico	Abog. Alberto R. Rivero Mendoza Mat. C.S.J. Nº 7542 Asesor Legal I.N.C.	
4	Gerente Industrial	Ing. Diego Quintana Gerente Industrial Industria Nacional del Cemento	
5	Gerente Financiero	Econ. Luis Fabricio Gamarra Ojeda Gerente Financiero Industria Nacional del Cemento	